



NOMBRAMIENTO COMISION SEGUIMIENTO

FERIA DE ARTESANÍA VERANO 2020

Establece la Base duodécima. “..Para la optimización de esta Feria, se crea la Comisión de Seguimiento. Es su objeto y función el control y seguimiento del desarrollo de esta Feria, con la finalidad de velar por su buen funcionamiento. Los miembros de la Comisión de seguimiento serán designados por la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria y anunciada su composición con suficiente antelación, publicándose en la página web de FEDAC..”.

Se procede al nombramiento de las siguientes personas como miembros de la mencionada comisión:

Presidente. La Gerente de FEDAC.
ÁGUEDA HERNÁNDEZ TARAJANO

Vocal primero. 1 técnico de FEDAC. Técnico del Fondo Etnográfico y Carne Artesano
MACARENA MURCIA SUÁREZ

Vocal segundo. 1 artesano.
ALEJANDRO TORNOS MARTÍNEZ

Secretaría. 1 técnico de FEDAC Técnico de Administración General
JUANA MARÍA ARTILES TRUJILLO

En Las Palmas de Gran Canaria, fecha en la firma electrónica.

Águeda Hernández Tarajano

Directora Gerente

